



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

002



TIPO DE LICENCIA:	DEMOLICIÓN
-------------------	-------------------

No. de Licencia:	3034	No de Expediente:	DDU 18-551
Fecha de Autorización:	09 DÍA	08 MES	2018 AÑO

VIGENCIA DE:	09 DE AGOSTO DE 2018	A	09 DE FEBRERO DE 2019
--------------	----------------------	---	-----------------------

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO				
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:				[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS			DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	
NIVELES	M2		2 LOCALES COMERCIALES CADA UNO CON BAÑO COMPLETO. UNA PALAPA.	 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
	COMERCIAL	HABITACIONAL		
BARDA				
PISCINA				
P.B.		136.17		
1.NIV				
2.NIV				
2.NIV				
SUP. TOTAL (M ²)	136.17		USO AUTORIZADO: MIXTO	M ² 750,000 (700)

REGLAMENTO DE CONSERVACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE TULUM
<p>*ARTICULO 409.- SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO O CONSTRUCTOR QUE LOS TRABAJADORES QUE EFECTÚEN LOS TRABAJOS DE DEMOLICIÓN... *ARTICULO 410.- LOS MATERIALES... *ARTICULO 416.- SE USARÁN EXPLOSIVOS PARA EFECTUAR DEMOLICIONES EN EL MEDIO URBANO...</p>

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES :

CAPITULO IV. ARTICULO 27. LOS EQUIPOS, MATERIALES DESTINADOS A LA OBRA O ESCOMBROS QUE PROVENGAN DE ELLA, DEBERAN QUEDAR INVARIABLEMENTE COLOCADOS DENTRO DEL PREDIO, DE TAL MANERA QUE EN NINGUN CASO SE OBSTRUYA LA VIA PUBLICA.

H. MUNICIPIO DE TULUM

15 AGO 2018

[REDACTED]	ING. VICTOR A. CAUICH CHACON DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	ING. LORENZO B. MIRANDA MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
------------	---	---

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA: